



## Lo que dicen en redes

La publicación generó decenas de reacciones de extrabajadoras, padres de familia y ciudadanos que relataron experiencias directas con los Cendi Paulo Freire. Estos son algunos de los comentarios más representativos:

"Me engañaron diciendo que nos llegarían las bases. Me daban de baja en el seguro social y dejaban de pagar Infonavit sin que yo lo supiera. Cuando los demandé me ofrecieron una cantidad que daba pena. Me deben dinero que merezo".

Kenia Nisdaly Serrato Ibarra, extrabajadora del Cendi Paulo Freire, Tepic.

"En la Junta de Conciliación hay demandas que no avanzan y otras que ya tienen laudo y no se han pagado. El grupo que maneja los Cendi no tiene propiedades ni dinero, por eso los extrabajadores seguimos esperando un milagro".

Guzmán Angélica.

"Seguimos esperando el pago desde 2018. Nos prometieron bases que nunca llegaron. Los únicos beneficiados han sido ellos".

Eunice Fuertes, extrabajadora.

"No nos pagaron el 2018 y cuando ofrecieron algo fue muy quitado de la pena. Lastima que no se respeten los derechos laborales".

Nora Lisbeth Montañez.

"Solo en los últimos dos años tienen más de 60 denuncias o demandas por adeudos laborales. No proceden porque forman parte del sistema político y son intocables".

América Juárez.

"Los Cendi dejaron de ser apoyo; ahora son un negocio redondo. En Santiago Ixcuintla se habla de cuotas de hasta 2,600 pesos".

Olga Patricia Benítez Rodríguez, madre de familia.

"Es una triste realidad: muchas demandas en su contra y siguen como si nada hubiera pasado. Por eso pedimos justicia".

Deysi Rodríguez Monroy.

"Predican valores que nunca aplican y violan los derechos de los trabajadores".

Fermín Herrera Ortega.

Los comentarios coinciden en un mismo reclamo: pagos pendientes, presuntas irregularidades administrativas y la exigencia de auditorías y rendición de cuentas a las autoridades educativas y de fiscalización.

## Acusa FGR a alcalde de Tequila por secuestro y tortura

Los fiscales han acusado al alcalde durante la primera audiencia de los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado

Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) ha acusado este viernes ante un juez al alcalde de Tequila, Diego Rivera, detenido el jueves, por el secuestro y tortura de Guillermo Cordero y Alejandro García para que renunciaran a la precandidatura de Morena a la alcaldía de ese municipio en 2021, según ha recogido el diario Reforma. Rivera fue capturado en la madrugada del jueves, señalado por encabezar una red de corrupción desde el Ayuntamiento y, de acuerdo con una denuncia recogida por el diario, era subordinado del líder del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), Nemesio Oseguera, *El Mencho*. El alcalde jalisciense fue enviado tras su detención al Penal del Altiplano, en el Estado de México.

Los fiscales han acusado al alcalde durante la primera audiencia de los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado.

PÁGINA 7A

Cuenta con características similares, argumentan

Podría ser de minero secuestrado en Concordia cuerpo encontrado por la FGR

Las labores de búsqueda y cateo continúan en el municipio de Concordia, donde se han localizado campamentos y una fosa clandestina en el poblado de El Verde

Redacción

PÁGINA 6A

## Los CENDI Paulo Freire El pillaje educativo de la familia Cervantes

**Meridiano** publica esta investigación que pone al descubierto cómo la educación inicial en Nayarit es utilizada como un activo financiero privado. El análisis revela que el esquema operativo de los centros CENDI Paulo Freire, controlados por los dueños del Partido del Trabajo, Jaime Cervantes Rivera y Rosario Valdez Flores, representa una carga directa para los contribuyentes, toda vez que estas instituciones subsisten gracias a millonarios (calculados en 15 millones al año) subsidios públicos que son administrados con opacidad familiar y fines partidistas

Cendi Paulo Freire: El "Patrimonio Familiar" a Costa de la Educación y el Erario

Juan Marcos Trujillo Nava

PÁGINA 3A



## Lanzan 18 marcas nayaritas en 94 tiendas OXXO

"Invitamos a la ciudadanía a que se acerque, conozca y pruebe estos productos, y que continúen apoyando a los productores locales", dijo César Lara Fonseca, secretario de Economía



Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Economía estatal, César Octavio Lara Fonseca, encabezó el lanzamiento formal de 18 marcas

nayaritas que a partir de ahora se exhiben en 94 tiendas OXXO dentro del programa Nayarit Produce.

Durante el evento, realizado en el OXXO ubicado en la Plaza de la

Cantera, el funcionario estatal explicó que anteriormente ya se comercializaban ocho marcas locales en esta cadena y en esta ocasión se integran diez más.

PÁGINA 5A

## NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. Nayarit ya se exhibe en los Oxxos.

Guillermo Aguirre. Así está

LA COSA. El tequilazo del bienestar. Mario Prieto. Ahí se las dejó. Los zapatos del ministro. Hilario Rubio.

MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas Barajas. Aniversario 109 de la Constitución. Juan Alonso Romero. El costo de la desidia. Gustavo Vargas.

PÁGINAS 2 Y 4A

Identificados con inteligencia artificial

Esperan 73 cuerpos ser reintegrados a sus familias

Algunos de los cuerpos permanecen en las instalaciones del Servicio Médico Forense desde el año 2006 y la titular de la fiscalía reiteró que es compromiso el hacer entrega de los restos a sus deudos por lo que descartó su envío a la fosa común

Misael Ulloa

La implementación de herramientas de inteligencia artificial por parte de la fiscalía general del Estado de Nayarit ha permitido la identificación y entrega de siete cuerpos a sus familiares, algunos de ellos originarios de Sinaloa, Guerrero y Durango, informó la fiscal general, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

PÁGINA 7A

## Irá lobo marino a refugio y no a espectáculos

La autoridad federal descarta cualquier posibilidad de uso comercial; en caso de que su condición impida la liberación, su destino será estrictamente de resguardo

Doreida Zúñiga

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) definió la

ruta crítica para el lobo marino que se encuentra bajo resguardo en Nayarit.



PÁGINA 6A



# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## Nayarit ya se exhibe en los Oxxos

**Ayer en la tienda Oxxo de la Cantera, se inauguró la entrada de productos nayaritas para ser comercializados de entrada en 94 tiendas, luego se ampliará la oferta**

Tal y como se había anunciado desde la semana pasada, el día de ayer 6 de febrero, en la tienda Oxxo que está ubicada en la plaza de la Cantera, se dio el banderazo para inaugurar de forma simbólica, la entrada a esas tiendas de productos locales que a partir de ayer se venderán en 94 tiendas, la mayoría de las cuales se encuentran en Nayarit, de acuerdo a lo que me comentó el gerente general de esas tiendas comerciales en la región Nayarit, y parte del estado de Jalisco, un joven de nombre Juan Carlos Arámbul, quien a nombre de la empresa dio el discurso que por cierto para no equivocarse, prefirió leerlo en una cuartilla que llevaba escrita.

Entre la información leída, el gerente Juan Carlos Arámbul, señaló que los productos nayaritas que ayer se pusieron a la venta en las tiendas Oxxos, locales, complementan o se suman a otros artículos que ya se venden plenamente en esos comercios y dijo a los empresarios que ahí estaban presentes, que las tiendas que el gerente, empezaron con 8 productos, luego fueron 10 y actualmente estamos hablando de 18 artículos nayaritas, que podrán ser comprados, probados, gustados y convertirse en una opción para los clientes de clientes que por ahora compran en alguna de las 94 tiendas en donde se exhibirán, promocionarán y venderán tales productos.

Como hace días les informé en este mismo espacio, las marcas participantes son: Salsa Aticama, Tortillería Las 7 Esquinas, Tostadas Raspadas León, Salsa Maya, Salsa Litibú, Salsa Chilirónay, Tahí Deshidratados, Botanas Monchita y Santa Sirena, todas ellas tuvieron su stand en la plaza de la Cantera, en donde ofrecieron muestras de sus productos a los asistentes, que eran muchos.

El gerente regional de los Oxxos, me comentó que ya hay algunas marcas que esas tiendas venden a nivel nacional, quizás no en todos los estados, pero ya rebasaron las fronteras de nuestra entidad, uno de estos casos es botanas Loly's, empresa de la que luego hablaremos, para continuar con algo que en materia empresarial es de suma importancia

y que se trata de la producción.

Ciertamente, el poder tener de golpe o sea casi automática, 94 tiendas de la importancia que tiene la cadena Oxxo, no es tener una o dos tienditas de abarrotes, estamos hablando de un consorcio que maneja no sólo la república mexicana, sino gran parte del continente, probablemente con otros nombres, pero estas tiendas tienen una organización tan bien hecha, además practicada por años, que realmente son un ejército de trabajadores al frente de una gigantesca cadena que cada día crece más, por ahora cuando menos en el país son más de 20 mil tiendas oxxos, y es ahí donde el gerente regional Juan Carlos Arámbul, les dice a los que apenas ayer se integraron a este gigantesco emporio, que de momento estarán en 94 de las más de 20 mil tiendas, para cuidar el problema del suministro del producto, y esto aunque parezca una paradoja, es un factor de suma importancia.

La paradoja es que si bien el objetivo de todo empresario dedicado a comercializar productos, es vender lo más que se pueda para obtener la mayor ganancia posible, existe un fenómeno que los puede llevar al fracaso y es cuando determinado producto tiene demasiada demanda, de tal manera que para el productor o fabricante resulta imposible surtir toda la demanda, y entonces algunos de sus contratos o pedido se cancelan y en casos extremos, llegan a perder no sólo los contratos, sino a enfrentar multas por incumplimientos de contratos.

Así que nuestros productores nayaritas, tienen abierto el mundo de la competencia de grandes ligas como ya antes se los había dicho, esperamos que el público consumidor, les responda bien.

Y por cierto, si algún empresario productor de alguna mercancía está interesado en agregarse a estos 18 que ya venden en los Oxxos, es cosa de que se pongan en contacto con el secretario de economía del gobierno del estado, el maestro en ciencias, César Octavio Lara Fonseca, quien es el intermediario para las gestiones, oportunidades hay, ahora a aprovecharlas... hasta el lunes.

## Ahí se las dejó — Los zapatos del ministro

Hilario Rubio

El escenario del Teatro de la República, en la siempre ilustre Querétaro, fue el testigo mudo de una de esas escenas que harían palidecer de envidia al mismísimo Carlos Monsiváis en sus mejores crónicas de la carpa nacional. Hugo Aguilar Ortiz, el flamante mandamás de la que yo llamo la Suprema del Acordeón, esa instancia que hoy suena más a polca de encargo que a concierto de legalidad, se presentó a la conmemoración de nuestra Constitución de 1917 envuelto en un aura de santidad administrativa que ni el incienso de sus rituales previos lograba disimular. Tras haber pregoneado a los cuatro vientos su martirio por la pérdida de la camioneta blindada, el funcionario intentó vendernos la imagen del servidor de a pie, aquél que, según su propia retórica, no temería codearse con la plebe en los vagones del Metro.

Sin embargo, el diablo decidió esconderse en los detalles, específicamente en el brillo sospechoso de un calzado que gritaba aristocracia mientras la lengua

del portador predicaba, el muy hipócrita, *austeridad*. Resulta fascinante, por no decir patológico, observar cómo se intenta construir un personaje de humildad franciscana sobre una base de privilegios que se resisten a morir. Estamos ante el mismo individuo que, en un despliegue de esoterismo oficialista, no tuvo empacho en invocar a Quetzalcóatl en el Zócalo, pretendiendo que la serpiente emplumada bajara a validar sus decisiones. Aquella ceremonia, que costó un ojo de la cara al erario, fue el preludio de este bochorno queretano donde la realidad le dio un puntapié a la simulación: no hay misticismo que aguante la imagen de un subalterno de rodillas limpiándole el polvo de los zapatos en plena vía pública.

La prensa internacional no ha tardado en diseccionar esta tragicomedia con la precisión de un cirujano. Los correspondientes extranjeros observan con una mezcla de estupor y mofa cómo el encargado de defender a los más pobres se pierde en la retórica de la pobreza fingida mientras sus accesorios delatan una cuenta bancaria blindada. La contradicción es tan vasta como el rezago de la defensoría; se pide al pueblo que confie en una justicia descalza, pero se camina con suelas de importación que jamás han sentido el calor del pavimento de una colonia popular. Es la ironía máxima: invocar la soberanía y la sencillez mientras se habita una burbuja de cristal que sólo se rompe cuando la cámara capta el ángulo incorrecto de la servilleta limpiando el cuero del patrón.

Dentro del ámbito nacional, los analistas coinciden en que este episodio no es una simple anécdota de vestuario, sino la radiografía de una gestión que prefiere la liturgia al derecho. La Constitución de 1917, forjada en el fuego de una revolución que buscaba equidad, terminó siendo el telón de fondo para un hombre que parece más preocupado por el lustre de su bota que por la solidez de su encargo. No se puede hablar de una transformación cuando el principal operador del sistema se comporta como un actor de método que olvidó el guion pero conservó el vestuario de lujo. La dignidad del cargo no se encuentra en el Metro, pero tampoco se esconde en el desdén hacia las formas que la investidura exige.

Finalmente, el espectáculo de los zapatos de Aguilar Ortiz nos deja una lección amarga sobre la vacuidad del discurso actual. Se puede quemar todo el incienso del mundo y se puede prometer viajar en el transporte más humilde, pero si la intención es engañar al ojo ajeno para perpetuar el poder propio, el resultado siempre será el ridículo. El funcionario camina sobre un fango de incongruencias que ninguna alfombra roja en Querétaro podrá tapar. La justicia en México sigue esperando a alguien que, más allá de su inmaculado calzado o de sus invocaciones prehistóricas, tenga la firmeza de caminar recto sin que nadie tenga que arrodillarse a sacarle brillo al paso.

Ahí se las dejó.



# Así está la cosa

Mario Prieto

## El tequilazo del bienestar



Mire usted, que si me permite la palabra, porque hablar por hablar es un decir pero actuar por actuar ya es otra cosa muy diferente, y es lo que pasó en Tequila no es que sea una noticia, es que es un suceso que sucede cuando las cosas no pasan como deberían de pasar. Resulta que el señor alcalde, Diego Rivera Navarro, que de pintor no tiene nada pero de *pintito* lo dejaron las autoridades, fue detenido este pasado jueves en un operativo que llaman Enjambre, y no porque hubiera muchas abejas, sino porque le cayeron de a montón los de la Secretaría de Seguridad, el Ejército y la Marina, para que vea que cuando la limosna es mucha, hasta el santo desconfía, y aquí el santo era el pueblo y la limosna se la estaban cobrando a fuerza.

Porque mire, la cosa está en que no es que uno sea malpensado, pero cuando la autoridad dice que usted está extorsionando a los que hacen el tequila y la cerveza, pues ya no es un brindis, es un abuso. Dicen los que saben, y los que no saben también lo repiten, que el edil morenista se sentía muy *patrón* y hasta mencionaba nombres de gente de esa que no se debe mencionar, allá del Cártel Jalisco, para que los empresarios soltaran la plata. Y es que, ¿cómo le digo yo para que me entienda? Si usted cobra el predial con una mano y pide "pa' los refrescos" con la otra, pues ya no es administración, es una recaudación de esas que no vienen en la ley pero sí en el bolsillo.

Y no se fue sólo al Almoloya, que es donde dicen que el aire es más pesado y las paredes más gruesas, sino que se llevó de corbata a sus directores de Seguridad, de Catastro y hasta al de Obras Públicas. ¡Vaya gabinete! Que si uno cuidaba,

el otro media y el otro construía, pero todos para el mismo lado del beneficio propio. La prensa de allá de otros países, como los suizos y los españoles de *El País*, ya pusieron el grito en el cielo diciendo que si la corrupción aquí es marca registrada, pues en Tequila ya le pusieron denominación de origen, pero de la mala, de esa que marea y deja una cruda de catorce años.

Lo que es la política, joven, que un día usted se toma fotos muy sonriente con la Presidenta Sheinbaum y al otro día la misma Presidenta dice que ella ya sabía de las quejas y que México no se dobla. Y así está la cosa, que ahora el señor Rivera Navarro está en el Altiplano, en prisión preventiva, viendo cómo pasan las horas y pensando que, si bien es cierto que el que nada debe nada teme, el que mucho debe pues mucho le encuentran. El juez Mario Elizondo le dio sus 144 horas para ver qué dice su defensa, pero con eso de que decían que su patrón era *El Mencho*, pues la cosa está más peluda que un cepillo de cerdas largas.

Al final de cuentas, el pueblo de Tequila se quedó sin cabeza, pero no por el alcohol, sino por la ley. El Congreso dice que no hay ingobernabilidad, pero yo digo que cuando el gato no está, los ratones hacen fiesta, y aquí el gato resultó que se estaba comiendo el queso de los demás. Total, que si me preguntan qué sigue, yo les digo: ahí está el detalle, que no es que seamos menos, es que somos más los que queremos que el tequila sea para celebrar y no para andar pagando cuotas que ni al caso vienen con el caso.

Ahí está la cosa, chato. ¿O quieras que te la cuente más despacio?

## El costo de la desidia

Gustavo Vargas

La confirmación de 25 a 27 casos de sarampión en Nayarit es el desplome de un pilar fundamental de nuestra convivencia: la prevención. Lo que presenciamos en municipios como Bahía de Banderas y la capital del estado es la consecuencia de una complacencia ciudadana que hoy muestra grietas peligrosas. Durante décadas, México presumió de un sistema de vacunación robusto que hoy parece debilitado por una mezcla de desinformación y lagunas en la promoción institucional. Nos hemos confiado y el virus ha encontrado en esa desidia el vehículo perfecto para su retorno a las calles nayaritas.

Es inadmisible que el 40% de los padres de familia en nuestro país mantenga los esquemas de vacunación de sus hijos incompletos, según las cifras oficiales que Beatriz Ruiz, titular de Salud en el estado, ha puesto sobre la mesa. Esta estadística es un bofetón a la lógica. Los refrigeradores de la Secretaría de Salud cuentan con biológicos suficientes; la carencia real está en la responsabilidad doméstica. Bajo esta óptica, el tutor que omite la dosis de los 12 meses o el refuerzo de los 18 meses activa una bomba de tiempo biológico que pone en riesgo a toda la comunidad escolar del estado.

Al recorrer las unidades médicas y escuchar el sentir del personal de salud, se percibe una frustración legítima. Las enfermeras despliegan operativos casa por casa y agotan jornadas bajo el sol de Tepic solo para enfrentar la indiferencia de quienes ven la vacuna como un trámite burocrático. El costo de esta apatía es altísimo y lo pagamos todos con recursos públicos. Cada cerco sanitario y cada brigada extraordinaria representan una fuga de dinero que debería destinarse a mejorar la infraestructura hospitalaria. Estamos quemando presupuesto en apagar incendios que la prevención básica debió evitar desde el primer momento.

La vulnerabilidad de Nayarit es estratégica debido a nuestra intensa actividad turística. En la zona sur, la seguridad sanitaria es el cimiento de la estabilidad económica y un brote descontrolado representa un golpe directo a la reputación de nuestros destinos. La autoridad estatal cumple con la gestión de las dosis, pero la ejecución final del acto preventivo reside exclusivamente en la voluntad del ciudadano. La libertad individual

termina donde comienza el peligro colectivo; la decisión de no vacunar a un menor deja de ser un asunto privado cuando las consecuencias saturan las salas de urgencias de los hospitales públicos.

Resulta imperativo que la Secretaría de Educación y las autoridades de salud establezcan protocolos de verificación rigurosos y sin margen para la simulación. La cartilla de vacunación debe ser un documento obligatorio. La tolerancia ante la falta de inmunización es una complicidad directa con la enfermedad. Debemos dejar de usar el respeto a las decisiones personales como un escudo para proteger la irresponsabilidad parental. Nayarit necesita ciudadanos comprometidos con el bienestar común, capaces de cumplir con las obligaciones básicas que nos mantienen sanos.

El panorama hacia los próximos meses exige una corrección de rumbo inmediata. El sarampión es el primer aviso de otras patologías que dependen estrictamente de la cobertura vacunal para mantenerse al margen. La administración estatal tiene el reto de intensificar la comunicación, mientras que el ciudadano tiene la obligación moral de responder con hechos en la clínica. Como reportero que camina el territorio y ve de cerca las carencias del sistema, constato que la mayor falla no es técnica ni económica, sino cívica. El descuido presente será la tragedia del mañana si no cerramos filas en torno a la ciencia.

La salud pública es un contrato social que se firma en cada centro de salud, en cada dosis aplicada y en cada cartilla sellada. Quienes hoy dudan en llevar a sus hijos a vacunar ignoran la angustia de las generaciones pasadas cuando las epidemias diezmaban a las poblaciones infantiles. La ciencia nos entregó las herramientas para evitar ese pasado oscuro y rechazarlas es un acto de soberbia que el estado no puede permitirse. Mi compromiso desde la cobertura informativa en campo como reportero es señalar estas fallas con nombre y apellido para que la desidia de unos pocos no comprometa el futuro de todos los nayaritas. Es mi visión, Enriquecida por recoger todos los días la voz del ciudadano y de la autoridad, a veces para la televisión y los noticieros, a veces confiada en términos personales, donde hay más espacio para no mentir.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador DR. DAVID ALFARO

Director general JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO dirección@meridiano.mx

Jefa de redacción YUVENIA ULLOA meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO jorgeoptima@gmail.com

Comercialización SERAFIN CORDERO ROBLES ventas@meridiano.mx Tel. (311) 210.32.14, 214.38.09 Oficinas Generales: Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,070 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Certificado de Licitud de Contenido No. 17598. Reserva de derechos al uso exclusivo. ISSN 0125-70. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicuen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación Comercial No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares claros en la CDMX. La tinta de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 8-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por Compañía Editorial Alpes S de R.L. Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157 Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Los Cendi Paulo Freire

# El pillaje educativo de la familia Cervantes

**Meridiano** publica esta investigación que pone al descubierto cómo la educación inicial en Nayarit es utilizada como un activo financiero privado. El análisis revela que el esquema operativo de los centros CENDI Paulo Freire, controlados por los dueños del Partido del Trabajo, Jaime Cervantes Rivera y Rosario Valdez Flores, representa una carga directa para los contribuyentes, toda vez que estas instituciones subsisten gracias a millonarios (calculados en 15 millones al año) subsidios públicos que son administrados con opacidad familiar y fines partidistas

Cendi Paulo Freire: El "Patrimonio Familiar" a Costa de la Educación y el Erario

Juan Marcos Trujillo Nava

La educación inicial, esa etapa sagrada donde se siembran las bases del futuro de un país, se ha convertido en Nayarit en un jugoso botín político y financiero. En el ojo del huracán aparecen dos nombres que, bajo el amparo del Partido del Trabajo (PT), han construido un feudo que parece intocable: Jaime Cervantes Rivera y Rosario Valdez Flores.

Lo que nació como un proyecto de vanguardia educativa inspirado en la pedagogía de Paulo Freire —el hombre que hablaba de la “educación como práctica de la libertad”— ha terminado siendo, según múltiples testimonios y evidencias de fiscalización, una maquinaria de simulación financiera.

El Negocio del “Bien Común”

El esquema es tan burdo como efectivo. Los Cendi operan con recursos públicos que transitan desde la Federación hacia los estados, pero cuya administración recae en asociaciones civiles controladas por Cervantes y su familia. Esta opacidad ha permitido que los Cendi no funcionen como escuelas públicas tradicionales, sino como franquicias privadas pagadas por el pueblo.

Las acusaciones no son menores:

Doble cobro y “aviadores”: Se ha señalado reiteradamente la existencia de nóminas infladas. Personajes que operan políticamente para el PT aparecen cobrando en la estructura de los Cendi sin pisar un aula, mientras otros “dobletean” sueldos entre la administración pública y el presupuesto escolar, defraudando directamente a la Hacienda



Pública de Nayarit.

Triangulación de recursos: La falta de transparencia en el manejo de los recursos destinados a alimentos y mantenimiento ha levantado sospechas de que una parte significativa del presupuesto se desvía hacia el sostenimiento de la estructura partidista del PT en la entidad.

El Desprecio por el Trabajador

Lo más doloroso de este “negocio educativo”

es el trato a su capital humano. En redes sociales, particularmente en grupos de Facebook y foros de denuncia ciudadana en Tepic y Bahía de Banderas, el clamor de los extrabajadores es constante y desgarrador.

“Nos despidieron sin un peso de liquidación tras años de servicio. Nos decían que ‘por la causa’, pero los que se enriquecen son ellos”, reza uno de los tantos testimonios que circulan en la red.

La estrategia parece ser sistemática: cuando un trabajador exige sus derechos laborales o cuestiona el manejo del dinero, es segregado o despedido. Muchos denuncian que se les obliga a firmar hojas en blanco o contratos temporales que los dejan en la indefensión jurídica, una ironía cruel viniente de un partido que abandona las causas “proletarias”.

La Estafa a la SEP y al Gobierno Estatal

La “estafa” no solo es contra el trabajador, sino contra el sistema. Al mantener una estructura de personal fuera del control directo de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SELEN), Cervantes y Valdez han logrado evadir las auditorías rigurosas que se aplican a otras instituciones. Exigen presupuestos millonarios bajo la amenaza de movilizaciones sociales, utilizando a los padres de familia y a los propios niños como escudos humanos para presionar por más recursos que, al final del día, se pierden en el agujero negro de su administración privada.

Conclusión: Un Despertar Necesario

Es imperativo que la Secretaría de la Honestidad y Buena Gobernanza de Nayarit, junto con la SEP federal, dejen de ver hacia otro lado. No se puede permitir que el nombre de Paulo Freire siga siendo la fachada de un enriquecimiento inexplicable. La educación no debe ser el negocio de unos cuantos “dueños del partido”, sino un derecho donde la transparencia sea la primera lección del día.

Si el gobierno actual busca realmente combatir la corrupción “de raíz”, los Cendi Paulo Freire son el lugar perfecto para empezar a cavar.

Por cierto, sabían ustedes que hace unos días se les salió un niño de preescolar del Cendi Tierra y Libertad? Qué descuido del clan.

Convocan a periodo extraordinario de sesiones

## Resolverá el Congreso reforma legal en materia de injerencia sindical

Se analizará también el decreto que declara vacante el cargo de una integrante del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Nayarit, para posteriormente designar a una nueva o nuevo juez

Redacción

Para resolver importantes asuntos legislativos, durante

una reunión de la diputación permanente, las y los legisladores aprobaron el acuerdo que convoca a un segundo período extraordinario de sesiones,

correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.

La apertura del segundo período extraordinario de sesiones se realizará el jueves 12 de febrero a las 11:00 horas, en la Sala de Sesiones Licenciado Benito Juárez García.

Durante este trabajo parlamentario, las y los legisladores abordarán las reformas a la Ley de Derechos y Justicia Laboral para los Trabajadores al Servicio del Estado de Nayarit y al Artículo 69 Bis

de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nayarit, en materia de injerencia sindical.

De igual manera, se analizará el decreto que declara vacante el cargo de un integrante del Sistema Penal Acusatorio y Oral del Poder Judicial del Estado de Nayarit, para designar posteriormente a un nuevo juez o jueza.

En la misma reunión de la diputación permanente, las y los representantes populares eligieron a las y los integrantes de la mesa directiva que presidirán los trabajos legislativos del segundo período extraordinario de sesiones.

A propuesta de la legisladora Jocelyn Patricia Fernández Molina, se eligió al diputado Salvador Castañeda Rangel como presidente; la diputada Adriana Elizabeth Haro Oliveros como vicepresidente; el diputado Flavio Obdulio Fonseca Robles, secretario; la diputada Nadia Alejandra Ramírez López, secretaria suplente; el diputado Jorge Salvador Álvarez López, secretario suplente; y la legisladora Jessica Abilene Torres Fregoso, secretaria suplente.



## Derechos Humanos de Nayarit aborda casos de periodistas y deceso en penal

“Uno de los casos implica el hackeo de una cuenta de redes sociales, donde se publicaron contenidos inapropiados y señalamientos al gobierno que el periodista no realizó, el caso ya se está investigando”, explicó el subsecretario Daniel Sepúlveda



Fernando Ulloa Pérez

La Subsecretaría de Derechos Humanos del gobierno del estado ha atendido, en lo que va del año, dos quejas presentadas por periodistas en los municipios del norte del estado, así lo dio a conocer Daniel Sepúlveda Arcega.

El funcionario detalló que ambos casos ya están siendo atendidos y que la Secretaría General de Gobierno se mantiene atenta a estas denuncias. “Uno de los casos implica el hackeo de una cuenta de redes sociales, donde se publicaron contenidos inapropiados y señalamientos al gobierno que el periodista no realizó. Este caso ya se está investigando”,

explicó.

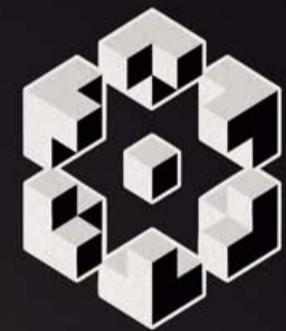
Sobre los avances de las investigaciones, Sepúlveda Arcega reveló que ya se tiene identificada a la persona responsable, pero su identidad debe confirmarse antes de proceder legalmente. “Una vez que sea llamada y se integren los elementos, entonces se determinará qué pena podría hacerse acreedor”, precisó.

En otro orden de ideas y respecto al fallecimiento de un interno en el penal de Tepic acaecido hace unas horas, el subsecretario de Derechos Humanos del gobierno del estado informó que el caso será investigado a fondo en coordinación con la Comisión Estatal de Derechos Humanos. “También participaremos en coordinación con las actividades de la Comisión. No es común que ocurran este tipo de situaciones, pero se realizará una investigación a fondo”, afirmó.

Sobre las condiciones del penal de Tepic, aseguró que han mantenido contacto con el director del centro de readaptación y se ha tocado el tema sobre el hacinamiento.

Sin embargo, especificó que actualmente se llevan a cabo diversas actividades deportivas al interior del penal de Tepic, con el fin de brindar terapia ocupacional a los internos. “Hacen ejercicio físico, integran equipos de fútbol y se les brindan facilidades para que cursen sus estudios universitarios al interior del penal”, concluyó.

# FERIA ÁLICA 2026



**FEB 28 MONUMENTAL DE DON ANTONIO ABIERTO AL PÚBLICO**

TENDREMOS PROMOCIONES EXCLUSIVAS

Logos of sponsors and partners displayed around the main text, including Coca-Cola, Nayar, Fundación Álica, Frutalica, Biosfera, PINSA, Meridiano, Century 21, Tepcor, Alca, Club Deportivo Del Valle, Suzuki, Dodge, Fiat, Jeep, Alca Medios, 8NTV, Exo 89.9, Hotel Las Palmas, Santa Martha, Hotel Palmeras, Hotel Palmaria, Exall, Cafe del Chef, Olivos, Tertulia, Cevichazo, Auto Tyre, and others.

# Aniversario 109 de la Constitución

Por Juan Alonso Romero



**“Ante las presiones que puedan venir desde el extranjero, México no se doblega, no se rinde y no se vende”.** Dijo con razón la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en la celebración del 109 aniversario de la Constitución de 1917 en Querétaro.” Literatura sobre el tema.

## DOS TRATADOS IMPORTANTES

**E**n la historia de las constituciones en el mundo, hay dos, que son muy importantes. La mexicana de 1917. Que resultó ser pionera en diferentes aspectos.

La de Weimar de 1919, en Europa — en Alemania -.

La primera, como resultado de las Revoluciones Mexicanas de 1910 al 17. Que inició Don Francisco I Madero, en contra de la reelección prolongada de Don Porfirio Díaz y su régimen autoritario. Luego continuó en contra del Golpe de Estado de Victoriano Huerta. Siendo más tarde, una genuina guerra civil entre facciones revolucionarias, en la lucha por el poder.

La segunda, derivada del fin de la Primera Guerra Mundial de 1914-1918.

Aliados de Alemania.

Imperio Austrohúngaro. Imperio Otomano — Turquía -.

Bulgaria e inicialmente, también Italia.

**Aliados en contra de Alemania** y sus apoyadores.

Francia e Inglaterra. Imperio Ruso e Italia, que se sumó a los aliados.

Estados Unidos, Japón, Bélgica, Serbia, Grecia, Rumanía y Portugal.

Conflictos que quedó concluido con el Tratado de Versalles de 28 de junio de 1919. Perdiendo Alemania el 13% de su territorio. Obligándola a desmilitarizar y recibiendo onerosas sanciones económicas, que postraron a su economía.

Trayendo mucha hambre, marginación y pobreza a su población. Condiciones que luego permitieron el nacimiento y toma del poder por el partido Nazi, con Hitler en su liderazgo, para luego generar a la Segunda Guerra Mundial.

Las dos constituciones, derivadas de conflictos armados.

## LA PRESIDENTA

La presidenta hizo una exposición correcta.

Fijando la postura de México frente al mundo actual. Entendiendo que su mensaje es abierto y fundado en el Estado de Derecho, como en los principios de la diplomacia mexicana.

De respeto mutuo entre los Estados.

No intención en los asuntos internos de cada país.

Libre determinación de los pueblos.



**UN PLAN PREVISOR  
ES UN ACTO DE AMOR**

## DESCUENTO especial de FEBRERO

**En todos nuestros  
SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación. • Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos. • Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. \*Aplican Restricciones.



311 218 0557



# MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Resumen semanal de noticias. la banca no conoce la crisis: utilidades récord en 2025

**S**i sentiste que el 2025 estuvo pesado para tu cartera, felicidades: no eres un banco. El dato: los bancos en México ganaron 304,400 millones de pesos el año pasado. Es un nuevo máximo histórico con desglose hecho por El Economista. ¿El crecimiento? 1.1%. Te suena un poco, pero es un récord absoluto sobre una base que ya era muy alta. Básicamente, están operando en la cima de la montaña. El podio de los ganadores: BBVA México: 98,946 millones de pesos (+2.44%). Se llevan casi un tercio de todo el dinero del sistema. Juegan en su propia liga y están muy lejos del segundo lugar. Banorte: 47,380 millones de pesos (+0.87%). El banco fuerte de México sigue firme, pero en la cima no hay mucho espacio para seguir creciendo a doble dígito. Santander: 32,329 millones de pesos (+9.08%). Es el gran ganador de eficiencia y crecimiento el año pasado.

### ESPERÉ, ¿Y BANAMEX?

Sus utilidades cayeron 31.2%. Pero no entres en pánico: están en pleno proceso de separación de Citi. Es como un divorcio millonario: las cuentas se mueven y los abogados salen caros. La magia de las comisiones: si sentiste que tu app te cobró hasta por parpadear, no es tu imaginación. Los ingresos por comisiones y tarifas crecieron un 8.28%. Ahí es donde compensan que Banxico bajara la tasa al 7% con sus tantos recortes.

### ¿QUÉ SIGUE?

Los neo bancos como Openbank y Ualá están perdiendo dinero a manos llenas. Cada uno ha perdido más de 1,200 millones de pesos en el año. No te asustes, es normal. Están quemando efectivo para intentar robarle clientes a los de la banca tradicional. En un año veremos si les resultó. El factor riesgo: con la economía fría, el reto será que la gente no deje de pagar. Por ahora, la morosidad sigue baja (2.17%), pero si el desempleo sube, esa será la primera ficha de dominó en caer. La llegada de Revolut y otros jugadores digitales debería obligar a los grandes a mejorar sus apps o bajar sus cobros. Al menos eso dice la teoría, pero los bancos son buenazos en adaptarse. Un sistema con utilidades récord es un sistema sólido para el ahorro. El reto de 2026 será ver si esa solidez se traduce en créditos más accesibles para reactivar el consumo.

### TEMAS DE LA POLÍTICA ALDEANA

Adán Augusto dejó la coordinación de los senadores de Morena. Lo sustituye Ignacio Mier, a partir del nuevo periodo de sesiones. México mantendrá el contrato de petróleo con Cuba y enviará ayuda humanitaria, luego de la advertencia de Trump por imponer aranceles. Detienen al presidente municipal de Tequila, Jalisco, acusado de extorsión y corrupción. Es el cuarto alcalde arrestado en el marco de la Operación Enjambre. Morena mueve sus fichas en el Senado: sale Adán Augusto y entra Nacho Mier.

### MOVIMIENTOS DE AJEDREZ

Inició el nuevo periodo ordinario de sesiones con la salida de Adán Augusto de la coordinación de Morena en el Senado. El partido eligió a Ignacio Mier para tomar el control de la bancada. ¿Qué pasó? Adán Augusto López deja el cargo en medio de cuestionamientos por ingresos millonarios no declarados y vínculos de ex colaboradores con el crimen organizado en Tabasco. López afirmó que su salida fue voluntaria y tiene como objetivo enfocarse en trabajo territorial y electoral de cara a 2027, sin dejar su cargo como senador. En una plenaria a puerta cerrada, Morena designó por mayoría al senador poblano Ignacio Mier Velázquez como nuevo coordinador.

### ¿POR QUÉ IMPORTA?

Morena es el grupo mayoritario en el Senado. Su coordinador juega un papel clave en la agenda, las prioridades y las negociaciones de reformas legislativas y constitucionales. El cambio de coordinación se da

en medio de la elaboración de la reforma electoral desde la Presidencia. Ignacio Mier ya fue coordinador en San Lázaro y es visto, incluso por la oposición, como un mejor interlocutor que su antecesor.

### ¿QUÉ SIGUE?

Sheinbaum avaló el movimiento: dijo que Adán Augusto tomó la decisión y que con Mier “siempre ha habido muy buena interlocución con el Senado”. Adán Augusto se dedicará a operar políticamente a favor de su partido rumbo a las elecciones de 2027, en las que se juegan 17 gubernaturas y la mayoría calificada en el Congreso federal.

### CUBA AL BORDE DEL COLAPSO ENERGÉTICO,

### MÉXICO LOS SEGUIRÁ APOYANDO

Después de que Trump amenazó con aranceles a los países que envíen petróleo a Cuba, México informó que seguirá apoyando a la isla de forma humanitaria y buscará vías diplomáticas para el tema de las tarifas. Pemex confirmó que el contrato con Cuba seguirá vigente; se venderá petróleo si hay disponibilidad... aunque afirmó que las exportaciones de México ya van a la baja. El acuerdo con la isla existe desde el año 2023, es comercial y representa menos de 1% de la producción mexicana; en 2025 sumó 496 millones de dólares. La semana pasada Trump amenazó con aranceles a los países que vendan petróleo a Cuba. La presidenta Sheinbaum dijo que se están buscando vías diplomáticas para resolver el tema de los aranceles, pues dijo que no se quiere afectar a México. Mientras tanto, señaló, seguirán enviando ayuda humanitaria a la isla. “Ahí donde nos necesitan ahí vamos a estar, porque México es un país y un pueblo solidario”, dijo. México queda en disyuntiva por su relación estratégica con Estados Unidos y su política de apoyo a Cuba y la revisión del T-MEC.

### DETIENEN A ALCALDE DE TEQUILA, JALISCO, EN OPERACIÓN ENJAMBRE

La Operación Enjambre llegó a Jalisco: el presidente municipal de Tequila y tres de sus principales funcionarios fueron detenidos por presunta extorsión y vínculos con el CJNG. Fuerzas federales capturaron a Diego “N”, alcalde de Tequila, junto con los directores de Seguridad Pública, Catastro y Predial, y Obras Públicas. Según la SSPC, el edil encabezaba una red de extorsión y desvío de recursos contra empresas tequileras y cervceras, vinculada a una célula del CJNG. Ya existían denuncias ciudadanas y de empresarios sobre los presuntos abusos y extorsiones por parte del gobierno de Diego “N”. La llamada Operación Enjambre es una ofensiva federal contra autoridades ligadas al crimen organizado. Ya hay cuatro alcaldes detenidos en dos estados y de tres partidos distintos: Dos del PAN-PRI-PRD (en Santo Tomás, Edomex). Uno de MC (Amanalco, Edomex). Uno de Morena (Tequila, Jalisco).

### HOMICIDIOS: DESCENSO MARCADO

El jueves se registraron 31 homicidios en México: -15 vs el día anterior (46) y -32 vs el mismo día de 2025 (63). El promedio del sexenio se mantiene en 72 diarios, por lo que la jornada se ubicó muy por debajo del ritmo estructural. FOCOS TERRITORIALES. Oaxaca y Sinaloa encabezaron con 4 casos cada uno, seguidos por Baja California, Guanajuato y Morelos con 3 casos. La violencia se concentró en pocos estados, sin picos dominantes.

### DISTRIBUCIÓN DEL DÍA

Cinco entidades concentraron 17 de los 31 homicidios (55%), mientras que 17 estados reportaron cero casos. La dispersión territorial fue baja y sugiere una jornada contenida.

### RITMO DEL SEXENIO

Acumulado del sexenio: 35,419 víctimas. El promedio diario (72) sigue muy por encima del registro de ayer, reforzando que la caída es coyuntural y no un cambio de tendencia.

### VEREMOS Y DIREMOS.

## Crece el número de accidentes en el municipio

## Motociclistas ponen en riesgo a Santiago Ixcuintla: Alcalde

**E**l edil relató que el pasado domingo acudió personalmente a la playa de Sesteo tras recibir diversos reportes ciudadanos, donde constató la presencia de más de 150 motocicletas conducidas por jóvenes de entre 13 y 14 años de edad

### Fernando Ulloa Pérez

El presidente municipal de Santiago Ixcuintla, Sergio González García, expresó su preocupación por el creciente número de accidentes en los que se ven involucrados motociclistas, muchos de ellos menores de edad, así como por los percances provocados por ganado suelto en carreteras del municipio.

El edil relató que el pasado domingo acudió personalmente a la playa de Sesteo tras recibir diversos reportes ciudadanos, donde constató la presencia de más de 150 motocicletas conducidas por jóvenes de entre 13 y 14 años de edad. “Ya se mataban ahí. Es increíble lo que vi”, afirmó.

Señaló que los operativos de prevención y vigilancia se

realizan con el apoyo de la Policía Municipal, la Guardia Nacional y la Marina; sin embargo dio a

conocer que en ocasiones las autoridades enfrentan agresiones durante estas acciones por parte de los mismos motociclistas:

“Nos han quebrado vidrios de las patrullas, nos hacen daños. Incluso en Villa Hidalgo un elemento fue agredido con un machete”, denunció el alcalde de Santiago Ixcuintla.

González García advirtió que los jóvenes que conducen motocicletas sin supervisión enfrentan riesgos graves que pueden terminar en accidentes por exceso de velocidad, por la falta de experiencia, no portar casco de seguridad, por manejar bajo los efectos del alcohol o circular en condiciones inadecuadas, lo que puede derivar en lesiones permanentes o incluso la muerte.

Detalló que muchos de

estos motociclistas menores desconocen el reglamento de tránsito y no cuentan con la capacidad física ni legal para

operar estos vehículos.

Por lo expuesto, el presidente municipal hizo un llamado directo a los padres de familia para que asuman su responsabilidad: “No es cobrarles multas, es prevenir la muerte de sus hijos, ustedes como padres de familia deben de saber dónde andan y qué están haciendo sus hijos”.

En este mismo contexto, el alcalde de Santiago Ixcuintla, dio a conocer que otro de los altos riesgos para los motociclistas es el ganado suelto que aparece en las carreteras y caminos rurales: “En diversas comunidades se han registrado accidentes cuando los animales salen de los corrales durante la noche, principalmente en la región de las Haciendas rumbo a Villa Juárez, lo que representa un peligro constante para automovilistas y motociclistas, la ley la tengo que respetar, pero también deben respetar al gobierno”, concluyó.

# Lanzan 18 marcas nayaritas en 94 tiendas OXXO

"Invitamos a la ciudadanía a que se acerque, conozca y pruebe estos productos, y que continúen apoyando a los productores locales", dijo César Lara Fonseca, secretario de Economía

Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Economía estatal, César Octavio Lara Fonseca, encabezó el lanzamiento formal de 18 marcas nayaritas que a partir de ahora se exhiben en 94 tiendas OXXO dentro del programa Nayarit Produce.

Durante el evento, realizado en el OXXO ubicado en la Plaza de la Cantera, el funcionario estatal explicó que anteriormente ya se comercializaban ocho marcas locales en esta cadena y en esta ocasión se integran diez más, sumando un total de 18 marcas disponibles para los consumidores.

Comentó que los productos que forman parte de esta iniciativa incluyen salsas, tostadas, vinos de mesa, alimentos deshidratados y una amplia variedad de artículos elaborados por empresas nayaritas.

Sobre el tema, Lara Fonseca expresó: "Es el lanzamiento formal de 94 exhibidores que tendremos con productos de Nayarit Produce, en las tiendas OXXOS, por ello invitamos a la ciudadanía a que se acerque, conozca y pruebe estos productos, y que continúen apoyando a las empresas locales", expresó Lara Fonseca.

El secretario explicó que este logro es resultado de un proceso de profesionalización impulsado por la Secretaría de Economía y por instrucciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Detalló que el acompañamiento institucional incluye apoyo en formalización de empresas, diseño de empaque y envase, certificaciones, registro de marca y estudios de laboratorio, requisitos indispensables para ingresar a cadenas comerciales de gran escala.

Comentó que existen productos que tienen gran calidad, pero necesitan cumplir con certificaciones e información técnica que les permita acceder



a estos mercados: "Y nosotros les ayudamos a generar esas condiciones", especificó.

Lara Fonseca destacó que es la primera vez que se realiza un evento formal para integrar de manera conjunta diversas marcas locales a una cadena comercial de este tamaño.

Refirió que si bien algunas empresas como Botanas Loly's ya tenían presencia en estos espacios, el objetivo ahora es ampliar las oportunidades a nuevos productores.

Asimismo, informó que además de las tiendas OXXOS la Secretaría de Economía trabaja con otras cadenas comerciales para abrir espacios a emprendimientos tecnológicos, turísticos y productores de alimentos frescos.

Destacó que en esta ocasión participan directamente 10 empresas

nayaritas, aunque el beneficio se extiende a las familias trabajadoras y proveedores vinculados a cada una de ellas.

El funcionario destacó que este tipo de proyectos fortalecen la economía circular, ya que los recursos generados permanecen en el estado y benefician a más sectores productivos.

Finalmente, Cesar Octavio Lara Fonseca hizo un llamado a los empresarios y emprendedores que deseen integrarse al programa: "Les pedimos que se animen, que no duden. Sus productos tienen calidad. No es un tema de inversión elevada, porque apoyamos hasta con el 90 por ciento en el registro de marca y tenemos convenios con laboratorios. La Secretaría de Economía es su aliada para llevar sus productos a nuevos mercados", concluyó.

## Suministra vacunas Tejido Positivo

El colectivo arrancó su gira de salud 2026; el registro digital está por agotarse, pero buscan ampliar el stock. También visitarán Compostela

Doreida Zúñiga

El colectivo Tejido Positivo inició su agenda 2026 con una ofensiva de salud pública centrada en la inmunización. La organización anunció una jornada masiva para este viernes 13 de febrero en la Casa Comunitaria, donde se aplicará un esquema de protección contra el virus del papiloma Humano (VPH), hepatitis B y sarampión. La meta inicial es suministrar al menos 200 dosis de cada biológico,

respondiendo a la alta demanda ciudadana.

Eduardo Ávalos, director de la agrupación, detalló que el interés ha sido tal que el registro digital está a punto de llenarse. Sin embargo, la logística contempla la posibilidad de gestionar más insumos si la convocatoria lo rebasa. Para acceder al beneficio, los interesados deben inscribirse en un formulario de Google, donde se solicitan datos básicos por cuestiones estadísticas, y

presentarse el día del evento únicamente con su CURP.

El esfuerzo no se limita a la capital. La estrategia de Tejido Positivo incluye llevar estas campañas al interior del estado. Hace dos semanas, las brigadas estuvieron en Santiago Ixcuintla aplicando 70 vacunas de cada tipo, y la ruta continuará hacia el sur: el próximo 20 de febrero tocarán base en Compostela, donde tienen programado un lote de 50 dosis para la población local.

XXXIV LEGISLATURA

Se aprueba la

# LEY DE OBRA PÚBLICA

Fortalece la infraestructura de transporte, los servicios públicos, la infraestructura social y las obras de protección ambiental.

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#)

# Dice Derechos Humanos: triplicamos eficiencia

Se destaca un aumento del 300% en la resolución de quejas; temas como desaparición de personas y uso indebido de la fuerza pública encabezan las sanciones

Oliva Orozco

La Comisión Estatal de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) rindió su informe de actividades 2025, revelando un incremento sustancial en su capacidad de respuesta. El organismo cerró el año con un registro de 5,912 atenciones ciudadanas, las cuales derivaron en la apertura de 597 expedientes formales. De estos procesos, se logró concluir 540, obteniendo un fallo favorable para el quejoso en 217 casos.

Carlos Alberto Prieto Godoy, presidente de la institución, subrayó que estas cifras representan un aumento del 300 por ciento en la eficiencia operativa, tanto en la recepción como en la resolución de conflictos. El funcionario atribuyó este avance al mecanismo de "amigable composición" o conciliación, el cual ha permitido acercar a las autoridades señaladas para resolver las quejas de manera expedita, agraciando la voluntad política de las instituciones involucradas para accionar de inmediato.

A pesar de la apuesta por la conciliación, el organismo no dudó en emitir sanciones cuando la gravedad del caso lo ameritaba. Durante el periodo se giraron 18 recomendaciones específicas por violaciones de alto impacto: desaparición de personas, uso indebido de la fuerza y ejercicio indebido de la función pública. Según el informe, todas recibieron respuesta por parte de la autoridad.

Prieto Godoy contrastó este desempeño con la gestión de administraciones pasadas, donde el promedio anual oscilaba apenas entre 4 y 5 recomendaciones. "Si son violaciones graves a los derechos humanos, el resultado lógico es la recomendación", sentenció, aclarando que mientras no sea

possible la autocomposición, la Comisión mantendrá su postura firme.

Labor preventiva y reconocimientos

El informe también abarcó el eje educativo y de transparencia: se atendieron 41 solicitudes de información, se realizaron 367 actividades en escuelas



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

## Se necesitan pantallas más grandes en delegación del IMSS

**L**as que hay son pequeñas para el tamaño de la sala a donde acuden muchas personas a realizar sus trámites y a quienes se dificulta identificar el número de turno.



Oscar Verdín Camacho  
/relatosnayarit

El pasado tres de noviembre, la delegación en Tepic del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó a través de redes sociales la remodelación de sus instalaciones, efectuada durante varios meses y entre las que se encuentran el área que concentra a las personas que acuden a realizar diversos trámites o la rampa que facilita el acceso

a quienes tienen discapacidad.

En la sala principal hay decenas de sillas para los visitantes que esperan turno antes de pasar a la respectiva ventanilla. Y a ese punto va encaminado este apunte: la remodelación no incluyó un cambio de las dos pantallas en las que aparece el número de turno, sino que se mantienen las que había antes, cerca del techo, y que son pequeñas para el tamaño de la sala.

Aquí, resulta necesario anotar que una importante cantidad de quienes acuden a esa sala son personas adultas, de 60, 70 ó más años, resultando evidente que se tiene dificultad para distinguir la letra y número que aparece en pantalla. Y si bien también se escucha una voz femenina citando el turno, suele generarse confusión para llegar a la ventanilla.

Además, quienes se sientan en la primera fila no tienen manera de distinguir la información en las pantallas, pues quedan prácticamente en línea sobre las cabezas.

Bien caería para cientos de personas que acuden a efectuar sus trámites que se reemplacen las pantallas por otras de mayor tamaño, o bien que hubiera más en la sala.

(Las pantallas en lo alto, en una foto de la delegación IMSS)

\* Esta opinión es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

## Reconstruirán mandíbula a lobo en GDL

**L**El ejemplar ha ganado peso y controlado sus infecciones, condición necesaria para resistir el traslado; su liberación dependerá de que recupere la fuerza para cazar

Doreida Zúñiga

La ruta crítica para salvar al lobo marino rescatado en Lo de Marcos ya está trazada. La próxima semana, el ejemplar dejará su resguardo temporal en la costa nayarita para ser trasladado a Guadalajara, donde un equipo especializado intentará reconstruir la mandíbula fracturada, una intervención quirúrgica de la que depende su supervivencia a largo plazo.

A pesar de la gravedad de sus lesiones, el mamífero ha mostrado una resiliencia notable. Las heridas superficiales están sanando y ha logrado ganar peso, factores que lo colocan en condiciones estables para soportar el viaje y la anestesia, según la evaluación compartida por la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en Nayarit.

La cirugía estará a cargo de un biólogo experto radicado en la capital jalisciense, quien ofreció su capacidad técnica para el procedimiento. Roberto Rodríguez Medrano, encargado de despacho de la dependencia,



explicó que actualmente se concentran en el blindaje legal del traslado: se está integrando la documentación para que la empresa y los especialistas que custodian al animal puedan moverlo a la ciudad, realizar la operación y regresarlo de inmediato a las instalaciones de Nuevo Nayarit para su convalecencia.

Más allá del éxito en el quirófano, el futuro del animal

sigue en el aire. La autoridad federal advirtió que la verdadera prueba vendrá después, pues se requiere valorar si la mandíbula recupera la funcionalidad mecánica necesaria para atrapar presas vivas. Si no puede cazar, no puede volver al mar. «Esto no va a suceder pronto, tenemos que esperar a su total recuperación», sentenció Rodríguez Medrano, dejando claro que el proceso de rehabilitación será largo.

### AL PÚBLICO EN GENERAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 fracción I de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), se informa que se encuentra en las oficinas de representación en el estado de Nayarit de la Secretaría de medio ambiente y recursos naturales, la manifestación de impacto ambiental modalidad particular sector turístico, correspondiente al proyecto denominado Conjunto Habitacional y Comercial "Amarena Valle Dorado".

El proyecto se localiza dentro del fraccionamiento Valle Dorado, en la zona conurbada de Mezcales, perteneciente al municipio de Bahía de Banderas, estado de Nayarit, en un entorno predominantemente habitacional y comercial, con acceso principal por la avenida Valle de México, la cual se conecta de forma perpendicular con la carretera federal número 200 Tepic-Puerto Vallarta.

El desarrollo consiste en un conjunto habitacional bajo el régimen de propiedad en condominio horizontal, con integración de uso habitacional y área comercial, así como áreas comunes, vialidades internas, infraestructura urbana, áreas verdes, equipamiento y servicios. El proyecto se desarrollará sobre una superficie total de 4,590.23 m<sup>2</sup>, correspondiente a dos lotes contiguos.

Derivado de la evaluación ambiental realizada, se concluye que los impactos ambientales identificados no se consideran adversos en un grado alto, toda vez que el proyecto se localiza en una zona con uso de suelo compatible y en un entorno urbano consolidado. Asimismo, mediante la aplicación de las medidas de prevención, mitigación y control ambiental propuestas, los impactos pueden ser debidamente atenuados, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.

Lo anterior se hace del conocimiento del público en general para los efectos legales conducentes.

### ATENTAMENTE

VALLE DORADO NAY, S.A. DE C.V.

Promovente del Proyecto



Doreida Zúñiga

## Irá lobo marino a refugio y no a espectáculos

La autoridad federal descarta cualquier posibilidad de uso comercial; en caso de que su condición impida la liberación, su destino será estrictamente de resguardo

zoológicos o acuarios que no cumplan con esta función santuario.

La normativa es tajante respecto al uso del mamífero. El funcionario federal aclaró que la autorización de traslado lleva implícita una prohibición absoluta para incorporar al animal a la industria del entretenimiento. La ley impide que estos ejemplares rescatados terminen participando en shows, interacciones con turistas o cualquier actividad que genere lucro para el tenedor, asegurando que su cautiverio sea únicamente con fines de bienestar.

Esta precisión busca atajar la especulación pública sobre el destino de la fauna asegurada. Rodríguez Medrano enfatizó la importancia de que la ciudadanía conozca estos límites legales: «únicamente sería para tenerlo ahí... no para comercializar con la especie», subrayando que el objetivo es ofrecer un asilo seguro y digno, lejos de las luces del espectáculo.

Por el momento, el protocolo se mantiene en la fase de evaluación. La autoridad ambiental agotará todas las instancias para lograr la liberación, pero mantiene lista la alternativa del confinamiento protegido como una medida humanitaria, asegurando que sea en el mar o en un estanque autorizado, el lobo marino vivirá fuera de las cadenas del comercio.

## Estudiar sin horarios fijos y desde casa

**L**Alista UAN convocatoria para sus 4 licenciaturas virtuales. El modelo permite que el estudiante gestione su tiempo semanalmente; el promedio de egreso es de 5 años debido a que la mayoría de los alumnos trabaja

Gustavo Vargas

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) prepara el terreno para quienes buscan un título profesional sin sacrificar su jornada laboral. A través de la Dirección de Educación Virtual, la institución ultima los detalles de la convocatoria para el ciclo escolar 2026-2027, que arrancará el próximo mes de agosto, ofertando cuatro programas académicos: Administración, Administración Pública, Derecho y Contaduría.

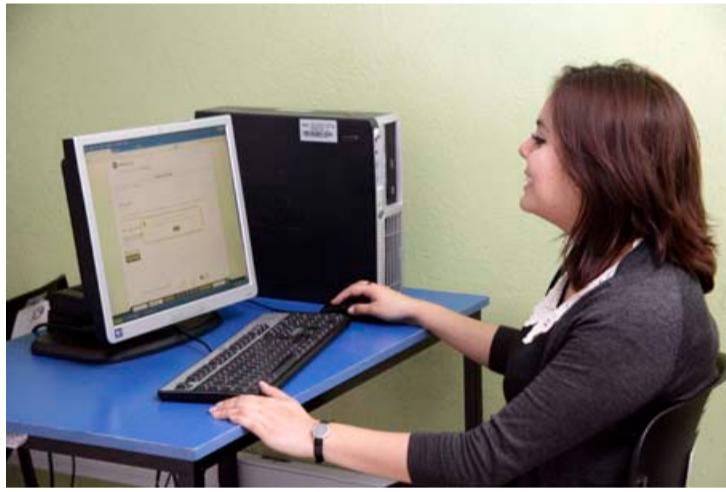
Más allá de la oferta tradicional, el atractivo de este esquema radica en su flexibilidad absoluta. Paul Isiordia Medina,

titular de la dirección especializada, explicó que el perfil de ingreso está diseñado para personas con autodisciplina y gusto por el trabajo a distancia, ya que «no hay un horario específico para entrar a clases». La dinámica se organiza por metas semanales: el alumno tiene siete días para acceder a la plataforma, revisar materiales, ver los videos explicativos de los docentes y cumplir con las tareas asignadas, gestionando sus propios tiempos sin la presión

de un pase de lista diario.

Aunque el plan de estudios está diseñado para completarse en cuatro años, la realidad de la matrícula virtual dicta otros tiempos. Según los datos de la

organizar sus actividades laborales, de casa... y aparte la escuela», reconoció el funcionario, aclarando que, si el estudiante tiene la disponibilidad, puede terminar en el tiempo estándar de



dependencia, el promedio de egreso oscila entre los cuatro años y medio y los cinco años. Esto se debe a que la inmensa mayoría de los estudiantes son empleados activos o cabezas de familia que deben equilibrar la carga académica con responsabilidades laborales y domésticas.

«Son personas que ocupan

cuatro años sin ningún problema. Además de las carreras consolidadas, la UAN busca expandir su horizonte digital. Actualmente, se realizan los ajustes necesarios para incorporar una quinta opción a la parrilla académica: la licenciatura en marketing digital, respondiendo a las demandas del mercado actual.

## Cuenta con características similares, argumentan Podría ser de minero secuestrado en Concordia cuerpo encontrado por la FGR

Las labores de búsqueda y cateo continúan en el municipio de Concordia, donde se han localizado campamentos y una fosa clandestina en el poblado de El Verde

Redacción

La Fiscalía General de la República (FGR) informó sobre el hallazgo de un cuerpo sin vida con *características similares* a las de uno de los 10 trabajadores mineros secuestrados el 23 de enero en la comunidad de Pánuco, municipio de Concordia, al sur de Sinaloa. El cuerpo fue localizado en el poblado de El Verde, a unos 40 kilómetros del sitio de la desaparición, y se realizaron análisis periciales para confirmar su identidad.

El hallazgo es resultado de las diligencias realizadas por la FGR en coordinación con el Gabinete de Seguridad del Gobierno de México, con la participación de la Agencia de Investigación Criminal, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional. Como parte de estas acciones, fueron detenidas cuatro personas, quienes quedaron a disposición de la autoridad correspondiente, dentro de una investigación encabezada por la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO).

Los 10 trabajadores desaparecidos fueron identificados como Ignacio Salazar Flores, José

Manuel Castañeda, Antonio de la O Valdez, Antonio Jiménez, José Ángel Hernández, Javier Vargas, Antonio Esparza, Javier Valdez, Saúl Ochoa y Miguel Tapia. El grupo fue privado de la libertad en un campamento cercano a una mina de plata propiedad de la empresa canadiense Vizsla Silver.

Las labores de búsqueda y cateo continúan en el municipio de Concordia, donde se han localizado campamentos y una fosa clandestina en el poblado de El Verde. Aunque las autoridades no han detallado el número de cuerpos o restos humanos hallados, colectivos de búsqueda han reportado la extracción de varios cadáveres en la zona.

El caso se suma a una serie de hechos violentos recientes en Sinaloa, como el secuestro de seis turistas en Mazatlán y el ataque armado contra dos diputados locales en Culiacán, en medio de la disputa entre facciones del Cártel de Sinaloa. Ante este panorama, el Gobierno federal desplegó a finales de enero a 1,600 elementos del Ejército en Culiacán y Mazatlán para reforzar la seguridad.

La FGR reiteró que las personas detenidas se presumen inocentes hasta que exista una sentencia condenatoria emitida por la autoridad judicial competente.

Identificados con inteligencia artificial

# Esperan 73 cuerpos ser reintegrados a sus familias

Algunos de los cuerpos permanecen en las instalaciones del Servicio Médico Forense desde el año 2006 y la titular de la fiscalía reiteró que es compromiso el hacer entrega de los restos a sus deudos por lo que descartó su envío a la fosa común



Misael Ulloa

La implementación de herramientas de inteligencia artificial por parte de la fiscalía general del Estado de Nayarit ha permitido la identificación y entrega de siete cuerpos a sus familiares, algunos de ellos originarios de Sinaloa, Guerrero y Durango, informó la fiscal general, Elvía Ludmila Heredia Verdugo.

La titular de la dependencia detalló que actualmente 73 cuerpos de hombres

y mujeres se encuentran bajo resguardo de la institución, de los cuales aún no han sido reclamados. Precisó que 40 de estos cuerpos están plenamente identificados mediante documentos oficiales, como credenciales del INE, mientras que otros han sido reconocidos con apoyo de tecnología de inteligencia artificial.

No obstante, señaló que, pese a contar con información suficiente para su identificación, varios cuerpos no han sido reclamados por sus familiares.

Heredia Verdugo indicó que algunos de los cuerpos permanecen en las instalaciones del Servicio Médico Forense (SEMEFO) desde el año 2006, y subrayó que el compromiso de la fiscalía es que todos sean entregados a sus familias, descartando que alguno sea enviado a la fosa común.

Asimismo, informó que la próxima semana se realizará una revisión en el patio de la Fiscalía General del Estado, en la que participarán especialistas forenses y colectivos de familiares de personas desaparecidas.

De acuerdo con versiones preliminares, en ese sitio pudieron haber sido sepultados cuerpos entre 2011 y 2012, periodo que coincide con el inicio de operaciones de la extinta Policía Nayarit.

"Dimos apertura para que se haga la revisión y, si hay algo que descubrir, que se haga", expresó la fiscal.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de tener un familiar desaparecido, acudan a la Fiscalía General del Estado para verificar si alguno de los cuerpos resguardados en el SEMEFO pudiera corresponder a su ser querido.

Con la Defensoría Pública Federal

## Pueden nayaritas acceder a defensoría legal gratuitamente

La misión del instituto es proveer servicios legales gratuitos a personas de escasos recursos o que no pueden costar un abogado particular, asegurando que todos los ciudadanos tengan defensa y representación adecuada

Argimiro León

todos los ciudadanos tengan defensa y representación adecuada.

Entre los asuntos que más atiende la Defensoría se encuentran los recursos de amparo por temas de salud, litigios con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), casos mercantiles y bancarios, cubriendo un amplio espectro de necesidades jurídicas.

En el caso particular de los amparos de salud, la mayoría de las demandas se deben a la falta de entrega de medicamentos, la negación de citas médicas o la postergación de cirugías. Para iniciar estos procesos, basta con presentar una evidencia simple, como un dictamen médico que acredite el riesgo para la vida o la salud de la persona afectada.

López Balbuena destacó la alta efectividad de estos recursos: al presentar una demanda de amparo, y al conceder la suspensión, la problemática suele resolverse en menos de una semana gracias a la coordinación

existente con las instituciones de salud. El Instituto maneja entre dos y tres casos de este tipo al mes, todos resueltos por la vía jurídica. Es importante señalar que esta atención es independiente de la institución de salud involucrada, ya sea el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) o cualquier otra entidad local, pues el derecho a la salud es un mandato constitucional para todo ciudadano mexicano.

La Defensoría Pública Federal invita a la ciudadanía a buscar apoyo. Los asesores que atienden directamente a la población se encuentran en el domicilio de Insurgentes y Bucerías 866 poniente, en Tepic. La delegación principal se ubica en Boulevard Tepic-Xalisco 521, frente al templo de La Cruz.

## Acusa FGR a alcalde de Tequila por secuestro y tortura

Los fiscales han acusado al alcalde durante la primera audiencia de los delitos de delincuencia organizada y secuestro agravado

Redacción

misma tarde, fueron liberados, según la acusación.

Rivera ha navegado durante el último año y medio, desde que llegó al cargo, entre controversias, denuncias y dos carpetas de investigación abiertas por el Ministerio Público estatal. Dirigentes de Morena, el gran partido oficialista, achacaban todos esos señalamientos a una campaña de desprestigio lanzada por el gobernador de Jalisco Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano. Tras el arresto, Morena se desmarcó del alcalde. Este viernes, la presidenta Claudia Sheinbaum ha respaldado la detención: "Este alcalde es de Morena. Ningún partido político, y menos Morena, puede ser un paraguas para delinquir".

Las autoridades han mantenido por el momento la sospecha de sus vínculos con el CJNG, la gran mafia criminal que recorre el país.

El pasado año fue citado ante la Fiscalía de Jalisco, acusado de apología del delito por la contratación de Los Alegres del Barranco, la agrupación que despertó un terremoto de críticas por la proyección del rostro de *El Mencho* durante sus conciertos. El diario Reforma recoge una denuncia del pasado mes de octubre, incluida en la orden de arresto, en la que un regidor municipal apuntaba que Rivera se asumía como subordinado del capo criminal. "Se habría comprometido a entregarle [al CJNG] 40 millones de pesos anuales: 'Es el patrón', decía", indica la nota del diario.

La FGR apuntó que el 24 de marzo de 2021, Rivera y Toribio, acompañados de un grupo de personas armadas, secuestraron al precandidato Cordero, tras ser citado en un restaurante al norte de Tequila. Allí, lo subieron a una camioneta, la colocaron una tela para tapar su rostro y lo trasladaron a un terreno baldío, donde lo torturaron para que renunciara a su precandidatura. Después lo llevaron a una casa de seguridad al oriente del municipio, donde lo golpearon y forzaron a que llamara por teléfono a su suplente, Alejandro García.

El suplente fue convocado por Cordero cerca de las oficinas del Instituto Nacional Electoral (INE) para que juntos renunciaran a su postulación. Una vez allí, retido y trasladado a la misma casa de seguridad, fue golpeado. Los dos candidatos firmaron en el lugar su desistimiento a sus aspiraciones a la alcaldía. Esa

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIVIL

## ¡Cuídate del frío!

**ABRÍGATE BIEN...**

- EVITA CAMBIOS BRUSCOS DE TEMPERATURA.
- USA CALZADO CERRADO Y ABRIGADOR.
- CUBRE VÍAS AÉREAS Y GARGANTA.
- NO OLVIDES USAR GUANTES.

EN CASO DE  
EMERGENCIA,  
LLAMA AL 9-1-1

SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN  
CIVIL

**¡NO CAIGAS!**  
CUELGA, VERIFICA  
Y DENUNCIA

Informa SSPC a la ciudadanía sobre las principales modalidades de extorsión telefónica, brindando recomendaciones claras para evitar ser víctima y fomentar la denuncia oportuna.

- Mantén la calma y no proporciones información personal
- No digas tu nombre, dirección ni datos de familiares.
- Evita confirmar cualquier información que te mencionen.
- Cuelga inmediatamente y comunícate con tus seres queridos para verificar su bienestar.

Recuerda: los extorsionadores usan el miedo o la sorpresa para manipularte.

ANTE UNA LLAMADA DE EXTORSIÓN:  
**MANTÉN LA CALMA,  
CUELGA Y DENUNCIA**



